

Folio N° 459/6
SEÑOR

Curicó, 28 / Julio / 2026

SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICO

PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 13 / 06 / 2026 / que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en el Registro Público N° 195073 ⁽²⁷⁾ de fecha 7 / 02 / 1990 / denominada Junta de Vecinos "El Progreso"

Realizará sus elecciones de directorio el 22 / 8 / 26 /, a contar de las 14⁰⁰ horas y hasta las 17⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en 12 de Oct N° 814, Villa Lauco.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, ate.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral Janett Duarte Jancos.

N° Celular

Correo electrónico

Firma Katalina Beor

Nombre Katalina Beor

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre José Mendoza F.

delegado Comisión Electoral